



Santa Fe, 04 de Septiembre de 2023

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés el Ciclo de actualización y debate “1983-2023: 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”. DESAFÍOS PENDIENTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS” organizado por el Instituto de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Santa Fe 1° Circunscripción.

Santa Fe, 04 de Septiembre de 2023

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto que, el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declare de interés el Ciclo de actualización y debate “1983-2023: 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”. DESAFÍOS PENDIENTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS” organizado por el Instituto de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Santa Fe 1° Circunscripción.

En este sentido el ciclo reviste gran importancia en materia del derecho vigente, su implementación, los avances en materia legislativa que se han logrado y aquellos aspectos que aún se pueden considerar pendientes en materia de Derecho Humanos. En 2023, Argentina cumple 40 años de democracia ininterrumpida. En estos años hemos logrado la erradicación de la violencia política y la aceptación de las elecciones como la única y legítima forma de traspaso de poder.

Sin dudas, en estos casi 40 años ininterrumpidos de democracia fuimos capaces de consolidar derechos fundamentales. Sin embargo, todavía quedan muchos desafíos pendientes para alcanzar un desarrollo sostenible, el respeto y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

El país requiere de políticas impulsadas por un acuerdo intergeneracional que delimite un horizonte común entre los liderazgos de hoy y aquellos futuros, en base a prioridades y agendas compartidas, conteniendo las preocupaciones y prioridades de las juventudes.



 Valeria Lopez Delzar  
 valelopezdelzar  
 @valedelzar  
 342-5121155  
 [www.valerialopezdelzar.com.ar](http://www.valerialopezdelzar.com.ar)

El cronograma de las actividades del Ciclo está previsto de la siguiente manera:

El día 7 de Septiembre – 18 horas - MÓDULO 1. Sistema de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Dra. María Fátima Silva. “Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes”. Dr. Diego Romano. “Criterios de admisión para las medidas de protección excepcional de la ley 26.061”.

El 20 de Septiembre – 18 horas - MÓDULO 2. La importancia de las garantías constitucionales en la subsistencia del sistema democrático de derechos. Dra. Griselda Tessio. “El derecho en su laberinto”. Dr. Federico Kiener. “Lo que el fallo “Yrusta” nos dejó”.

El 11 de Octubre – 18 horas - MÓDULO 3. Garantías constitucionales. Dra. Gabriela Kletzel. “Procedimiento ante la CIDH”. Dra. Lucila Puyol. “Las demandas contra la Provincia de Santa Fe ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

El 1º de Noviembre – 18 horas - MÓDULO 4. Proceso administrativo, control de convencionalidad y perspectiva de género. Dr. Marcelo Trucco. “Control de Convencionalidad en el proceso administrativo” Dr. Horacio Coutaz. “Perspectiva de género y materialización de los derechos sociales: formas y mecanismos de incorporación en la administración pública”.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares que me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto de declaración.